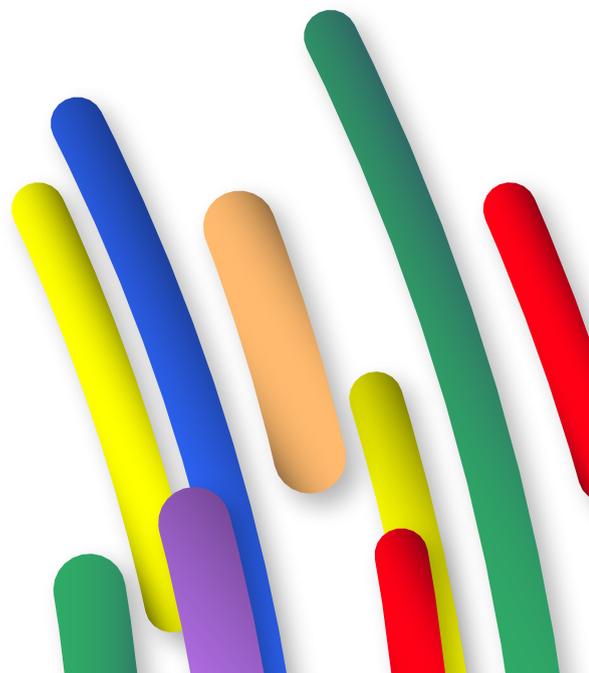
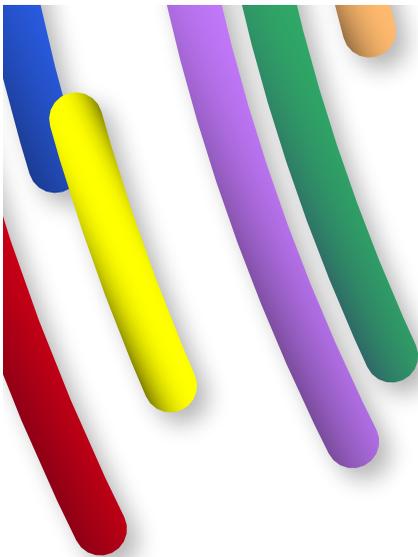


Código de Integridad 2024



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.





Código de Integridad 2024

El Código de Integridad determina el comportamiento ético de los servidores públicos y colaboradores de la Contraloría de Bogotá, D.C., asegurando la reputación y confianza que deben inspirar en las partes interesadas, desarrollando los principios y valores en el trabajo diario y en situaciones particulares.

Construido de forma participativa, armonizado y apropiado por el Equipo de Gestores de Integridad de la vigencia 2024, en cumplimiento de la política de integridad institucional, los lineamientos y normas ISSAI trazadas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), se incorpora la igualdad como un valor institucional, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el principio constitucional “igualdad y no discriminación” para fortalecer de esta manera la responsabilidad social de la Contraloría de Bogotá, D.C.

Aplica para todos los integrantes de la Contraloría de Bogotá, sin distinción de niveles y jerarquías e independientemente de su tipo de vinculación, según el juicio profesional y las circunstancias a las que se enfrente.

PRINCIPIOS Y VALORES

La Contraloría de Bogotá, D.C. es consciente de su responsabilidad social y del compromiso por mantener altos estándares éticos y morales en todas sus actuaciones, a través de los siguientes valores:

Honestidad - Respeto - Compromiso - Diligencia - Justicia - Confianza - Igualdad



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.



Honestidad

Código de Integridad



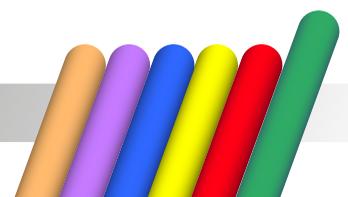
Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud y favoreciendo el interés general.

Conductas asociadas

- Actúo con integridad, de forma honesta y confiable, de buena fe y a favor del interés general.
- Reconozco cuando me equivoco, informo la situación y busco la mejora continua.
- Utilizo los recursos de la entidad solo para los fines de ésta.
- Cumpló mis deberes con transparencia y rectitud, con fundamento en la verdad, favoreciendo siempre el interés general.
- Doy crédito a lo que los demás hacen.
- Cuando evidencio situaciones de fraude, soborno, presunto abuso de poder, incumplimiento de solicitudes, deberes y valores del servicio público, hago uso de la Línea de Denuncia Interna y demás mecanismos que hagan sus veces.
- Ante situaciones en las que mis intereses personales se enfrentan con intereses propios del servicio público, aplico el Manual para la Identificación y Declaración de Conflictos de interés.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.



Respeto

Código de Integridad



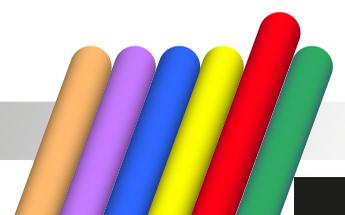
Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Conductas asociadas

- Desempeño mis funciones acatando las normas, evitando cualquier conducta que pueda desacreditar a mi entidad.
- Mantengo un trato amable, cortés y una comunicación asertiva, transmitiendo ideas claras entre el equipo de trabajo y las partes interesadas para el desarrollo eficiente de las actividades y así generar confianza.
- Valoro el trabajo y el tiempo de mis compañeros.
- Coadyuvo para que mis compañeros se sientan valorados y tengan la misma oportunidad de desarrollo.
- Elijo actuar con empatía con mis compañeros y comprender los diferentes puntos de vista, los escucho y valoro, aprendiendo de ellos para mi construcción personal.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.



Compromiso

Código de Integridad



Soy consciente de la importancia de mi rol y estoy a disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Conductas asociadas

- Soy competente al adquirir y mantener conocimientos y habilidades apropiadas cuando actué de conformidad con las normas aplicables.
- Cuando realizo mi trabajo con calidad y cuido los recursos que la entidad coloca a disposición.
- Realizo las acciones necesarias para cumplir con los compromisos concertados.
- Asumo las tareas y actividades con la responsabilidad que ellas demandan y busco soluciones si se presentan inconvenientes.
- Analizo los requerimientos de las otras dependencias y los atiendo de la forma más completa y oportuna posible.
- Busco que mis escritos o comunicaciones sean claras, precisas y puntuales para las partes interesadas.
- Soy consciente de la importancia del trabajo en equipo para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, asumiendo una actitud permanente de colaboración y servicio.
- Elijo servir dando lo mejor de mí, con un interés genuino por el bienestar de todos.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.



Diligencia

Código de Integridad



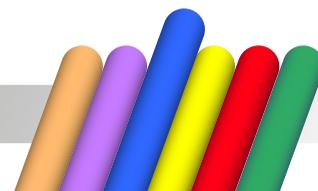
Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Conductas asociadas

- Actúo de forma honesta, confiable, de buena fe y a favor del interés público.
- Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego.
- Trabajo con constancia y eficacia para mantener mis tareas al día.
- Optimizo mi tiempo organizando mis tareas, estableciendo horarios y rutinas de trabajo.
- Defino objetivos y compromisos claros para ejecutar mi trabajo diario.
- Trabajo con perseverancia, dedicación y esfuerzo de manera consciente, para lograr las metas y los objetivos de mi dependencia.
- Mantengo la motivación y concentración en el trabajo para lograr los objetivos propuestos.
- Analizo mis errores y busco soluciones para convertirlas en oportunidades logrando así mejorar mi desempeño.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.



Justicia

Código de Integridad



Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Conductas asociadas

- Actúo con independencia, de manera imparcial y objetiva, libre de influencias y sin comprometer el juicio profesional.
- Garantizo el tiempo establecido para controvertir el informe comunicado a los sujetos de vigilancia y control.
- Expongo las observaciones de forma clara y precisa.
- Atiendo con imparcialidad cualquier requerimiento. No oculto información.
- Optimizo el trabajo en equipo cuando lo asigno y coordino de acuerdo con las competencias y destrezas de los funcionarios.
- Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables.
- Discuto, propongo ideas y concertó opiniones para dirimir discrepancias.
- Determino la evidencia necesaria para obtener la certeza de mis decisiones.
- Realizo las funciones y tareas asignadas de manera objetiva y ecuánime.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.



Confianza

Código de Integridad



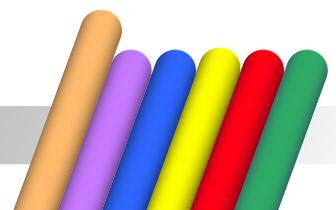
Soy coherente con lo que pienso, expreso y actúo frente a la entidad y a la ciudadanía, aportando con el cumplimiento estricto de mis funciones al mejoramiento de la gestión y al logro de los objetivos institucionales, generando credibilidad en los resultados obtenidos.

Conductas asociadas

- Actuó con integridad, honestidad y de forma confiable, de buena fe y en favor del interés general.
- Actuó con confidencialidad y transparencia cuando protejo la información en forma adecuada, equilibrando este actuar con la necesidad de transparencia y rendición de cuentas.
- Mantengo mi comportamiento profesional cumpliendo con las leyes y regulaciones y evito cualquier conducta que pueda desacreditar a mi entidad.
- Con mi actitud y el ejemplo genero resultados confiables.
- Cumpló con los requisitos establecidos en los procedimientos de entrega de productos, generando confianza para las partes interesadas pertinentes.
- El uso de los equipos y bienes de la entidad me dan seguridad y confianza cuando gozan del mantenimiento preventivo y correctivo.
- Mis informes y evaluaciones parten de la veracidad, credibilidad y confianza de mis actividades y las evidencias aportadas.
- Aprendo y me especializo en temas específicos, que continuamente incrementan mis capacidades y garantizan la calidad y veracidad de mis informes.
- Mantengo mi criterio profesional en los productos realizados.
- Aplico decisiones concertadas en grupo.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.



Igualdad

Código de Integridad



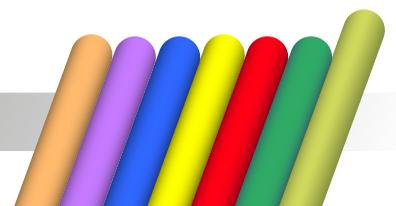
Respeto y garantizo el pleno y libre ejercicio de los derechos y libertades sin discriminación, asegurando un entorno incluyente e inclusivo.

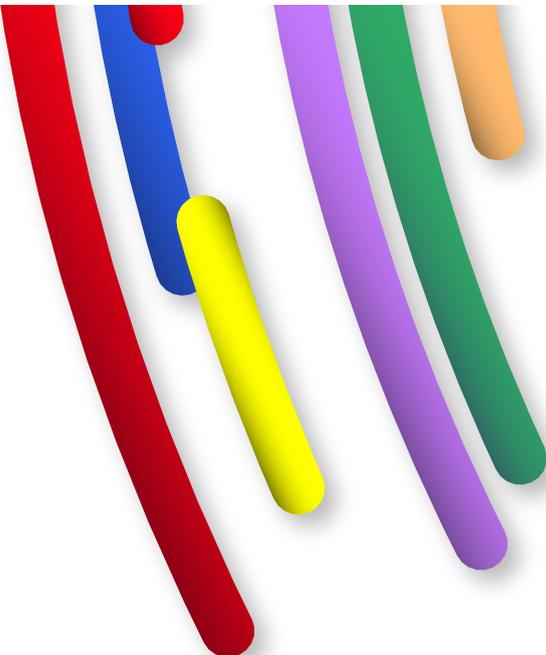
Conductas asociadas

- Trato y atiendo a todas las personas de manera igual, de acuerdo a su condición, raza, religión, género y orientación sexual, entre otras.
- Atiendo y trato a todas las personas con consideración, amabilidad y cortesía sin importar cargo, procedencia, nivel de estudios o cualquier otra condición en pro de un ambiente armonioso.
- Comprendo la diversidad en todos los ámbitos valorando los comportamientos e ideologías.
- Promuevo y aplico la protección de los derechos e intereses de los servidores públicos y/o colaboradores vulnerables.
- Adopto medidas concretas para lograr la igualdad.
- Elijo evolucionar mis ideas preconcebidas de desigualdad y discriminación rechazando estereotipos y prejuicios.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.





Código de Integridad 2024



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

